



La oficina departamental de ISDEMU en Cabañas, desarrolló una jornada de sensibilización y divulgación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia (LEIV) dirigida a personal que conforma la asociación castrense del Destacamento Militar N° 2, en Sensuntepeque.

La actividad se realizó en el marco de la Estrategia de Prevención de la Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de que el personal militar conozca los derechos y las leyes que protegen a las mujeres. La institución militar es una de las instancias que brinda servicios y trabaja directamente con la población a nivel nacional, por esta razón, para ISDEMU es importante garantizar que el trato que reciben por parte de estos sea de calidad y calidez.

La institución castrense es uno de los espacios en donde menos incursionan las mujeres, se calcula que ellas conforman únicamente el 2% de la población inscrita en las filas militares. En este sentido, cobra mayor relevancia la divulgación del marco normativo de género.

**Cabañas, 21 de junio de 2017**

[Fotos](#)